SESION ORDINARIA N° 061/2018

ACTA N°. 061/2018

En Cerro Sombrero a 14 de agosto del 2018, siendo las 16:00 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta y uno del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal Subrogante Juan Barría Peralta, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que el Concejal Aliro Álvarez Gallardo no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE: informando lo siguiente:

2.1 El día 5 de agosto, se recibió la visita del nuevo Director de Obras Hidráulicas, quien vino a interiorizarse acerca de la planta de tratamiento de aguas servidas, y posterior a reunión hacer un recorrido por la planta.
Respecto del mismo tema, en el dia de ayer recibió un llamado de don Mauricio Peña Y Lillo, quien asumió la DAC Dirección de Análisis y Control, quien informó que está trabajando en el tema de la planta de tratamiento, hoy tenía una reunión con la DOH para seguir trabajando el tema y la próxima semana vendría a la comuna.

2.2 El 4 de agosto fue convocado a reunión de directorio de la Asociación de Municipalidades de la región, donde se informó de un proyecto que postulo la Asociación a la Subdere, con el fin de realizar un levantamiento de los basurales clandestinos, también se realizó la visita a la nueva Intendenta, donde se le manifestaron varios de los problemas que están teniendo casi todas las comunas, como son los fondos concursables del FNDR 6%, sobre todo lo que es cultura y deporte, se solicitó que a lo menos a la comuna se le pueda asignar dos proyectos con asignación directa, se acordó también hacer una reunión con todos los Alcaldes y la Intendenta, únicamente para hablar del FNDR, agrega que le acaba de llegar la invitación para el día jueves 20, para ver la asignación directa de proyectos de cada comuna.

2.3 Asistió a la reunión de Corfo, que tiene que ver con el PTI Ovino, del proyecto al cual se está asociado apoyando con pasajes y cruces para los profesionales que están ejecutando el proyecto, ese día se hizo la presentación oficial a los ganaderos del sector, también estuvo un profesional de Argentina y otro profesional que dicto una charla de mejoramiento de praderas.

2.4 Se realizó la semana aniversario de la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero, con diversas actividades, finalizando el domingo con la celebración del Día del Niño.

2.5 Los días 9 y 10 de agosto, se realizó la ronda medica rural al sector de Cullen y Catalina, atendiendo a todas las estancias que estaban con acceso.

2.6 La Junaeb, vino a realizar una fiscalización a la escuela dado lo que estaba sucediendo con las raciones alimenticias y las manipuladoras, instancia en la que fue a reunirse con ellos para solicitar que se le dé una solución definitiva al problema, informa en detalle sobre lo que está ocurriendo y señala que la Directora de Junaeb vendría la próxima semana a reunirse con él y la empresa que presta los servicios está viendo la posibilidad de contratar una manipuladora de acá o traer alguien de Punta Arenas, también solicitaron información respecto de las panaderías que hay para que la empresa mande a hacer el pan.

2.7 Hoy en la mañana se recibió la visita de la empresa Conectividad Austral Ltda., empresa que se adjudicó todo el proyecto de fibra óptica para toda la región, ellos están solicitando un espacio de terreno para instalar un módulo, a su vez el Alcalde informa en detalle lo que respecta a la instalación de la fibra óptica en la región, Punta Arenas será la base principal y la segunda base decidieron que sea Cerro Sombrero y para ello es el terreno que están solicitando.

2.8 Ayer se realizó una reunión del Comité de Deporte, de acuerdo a convenio firmado con el IND, en representación de los Concejales quedó el Concejal Segovia, se tomaron algunos acuerdos para la próxima reunión donde asistirá la Seremi del Deporte y se va a hacer una convocatoria a toda la comunidad, para dar a conocer los lineamientos que va a tener el comité.

2.9 Se está trabajando en lo que respecta a postulaciones a viviendas del Loteo Pioneros, se están convocando a los vecinos para el llenado de su ficha de diagnóstico, trabajo que está realizando doña Karen Vega, profesional a cargo.

2.10 El día viernes se recibió la primera aprobación de parte del GORE, del proyecto del kiosco turístico, se espera poder licitar la primera semana de septiembre.

2.11 La Directora de Dideco, Pamela Mancilla se encuentra junto a la Directora de la escuela y Directora del Jardín Infantil, participando del primer comité técnico del programa Chile Crece Contigo, convocado por la Gobernación Provincial de Tierra del Fuego.

2.12 En Punta Arenas, los días 4 y 5 de agosto se realizó una capacitación de la ONEMI para la formación de monitores de emergencias, participó don Carlos Ginieis y un representante de bomberos, don Roberto Donoso, fue muy provechoso y se solicitó a la ONEMi poder realizarlo acá en la comuna.

2.13 La pavimentación participativa estaba para realizarla el 2019, pero finalmente somos los primeros en la ejecución de este proyecto a nivel regional, para pavimentar las 4 primeras calles en el mes de septiembre del presente año.

2.14 El lunes 6 de agosto en la mañana solicitó una reunión don Cristian Tapia, donde manifestó que había tomado la determinación de irse a Punta Arenas por temas personales familiares de lo cual pidió reserva, a contar del 10 de agosto dejó de prestar servicios en el DEM, se pusieron avisos en los diarios regionales para ver si se encuentra una persona que cumpla con el perfil y realice las funciones de Cristian.

2.15 Se encuentra con licencia médica, Claudia Reidel quien está viajando a Santiago el 20 para la operación de su bebé, Madalen Malarée, se encuentra con post natal, Gloria Barra continúa con licencia médica y Gabriel De La Guarda, se reintegra a sus funciones el 16 de agosto.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Certificado médico del Concejal Aliro Álvarez.
- Gerente Enap Magallanes, se excusa de no poder asistir a la ceremonia de celebración de la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero.
- Grupo de Rock instrumental Punta Espora de Cerro Sombrero, informan uso de instalaciones y batería de la escuela, y asumir el compromiso de apoyo en reparación y adquisición de accesorios faltantes, entre otros y solicita autorización para realizar ensayos.
- Edilia Mancilla, remite correo electrónico, donde hace llegar saludos y agradecimientos al Alcalde, Concejo y funcionarios municipales, por haber sido nombrada Ciudadana Ilustre en la celebración del 53° aniversario de la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 6-A DE GESTIÓN

El funcionario Juan Barría realiza la presentación de la modificación presupuestaria 6-A en ausencia del Director de Administración y Finanzas titular.
El Alcalde, entrega mayores detalles de la modificación, una vez concluido solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 232
Con el voto del Alcalde, Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad La Modificación Presupuestaria 6-A de Gestión por un monto de M$ 8.892, y que a continuación se detalla:

	MAYORES GASTOS	**AREA**	
31-02-002-002	ANALISIS DE SUELO MECANICA TOPOGRAFIA BOMBI	111 M$	2.223
31-02-002-005	ANALISIS DE SUELO MECANICA TOPOGRAFIA ALERC	111 M$	2.223
31-02-002-007	RED DE GAS SECTOR AERÓDROMO	111 M$	2.223
31-02-002-008	PROYECTO HABITACIONAL	111 M$	2.223
	TOTAL MAYORES GASTOS	M$	**8.892**

	MENORES GASTOS	**AREA**	
21-03-007-000	ALUMNOS EN PRACTICA	111 M$	260
22-04-006-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS	111 M$	600
22-04-011-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	111 M$	2.000
22-04-999-000	OTROS	111 M$	1.000
22-06-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	111 M$	1.000
22-06-999-000	OTROS	111 M$	2.000
29-04-001-000	MOBILIARIO Y OTROS	111 M$	1.032
29-06-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	111 M$	1.000
	TOTAL MENORES GASTOS	M$	**8.892**

4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:

4.1 Concejala Fernández, consulta referente a lo informado en la cuenta del Alcalde, respecto de la ficha de diagnóstico y si corresponden a los postulantes y si se llegó a los 60 postulantes.
El Alcalde, señala que hay una ficha que exige el Serviu con datos personales y la profesional los está llamando para el llenado de dicha ficha, lo que debería estar listo e ingresadas la primera semana de septiembre, se llegó a 60 postulantes pero dos están en lista de espera, el programa dice que si no están los 60 se construyen las casas con los que están.
Concejala Fernández, consulta si el contrato de la profesional Karen Vega es por todo el año?
El Alcalde, indica que ella estará en todo el proceso hasta que se entregan las llaves.

4.2 Concejala Fernández, consulta en qué estado está lo de la copa de agua.
El Alcalde, señala que cuando vino el nuevo Director de la DOH, se trató el proyecto de la copa de agua, el agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento, se explica en detalle los motivos por los cuales no están en funcionamiento y principalmente porque no se hizo la prueba correspondiente, para ver con qué presión llega el agua a las casas, el municipio realizó el levantamiento por casa para ver si estaban o no conectadas y eso se informó.

4.3 Concejal Segovia, consulta respecto del pozo que se hizo y si era para abastecer la copa.
El Alcalde, indica que ese pozo es de propiedad municipal, ese pozo se construyó como un valor agregado al proyecto que se hizo de estudio al Rio Side, se informa en detalle que cuando comience la pavimentación se puedan dejar instalados los tubos hasta pasado la escuela y después continuar con un proyecto.

4.4 Concejal Segovia, consulta si se presentaron proyectos al 6%.
Alcalde, señala que si pero quedaron rechazados y se está solicitando la asignación directa para el festival ranchero y el karukinka.

4.5 Concejal Segovia, consulta quien se adjudicó la pavimentación.
El Alcalde, responde que la empresa Vilicic.

4.6 Concejal Segovia, consulta por la línea de gas.
El Alcalde, señala que hay que contratar una consultora para que haga los planos y esa documentación subirla a la Subdere, para después solicitar los recursos, no se puede dar una fecha determinada porque es un tema que no depende del municipio, sino a nivel regional y nacional.

4.7 El Concejal Segovia, informa que el letrero de horarios del bus a Porvenir, dice miércoles y jueves 10:00 PM y es AM.
El Alcalde, indica que se solicitará la corrección.

4.8 Concejal Andrade, manifiesta que hace tiempo atrás consultó por los letreros que están indicando hostales, teléfonos, hacia el lado de Cullen los que están mal.
El Alcalde, dice que eso ya se informó a Vialidad y en ese entonces indicaron que aún no estaba asignada la global.

4.9 Concejal Andrade, da lectura a carta dirigida a los Concejales, de parte del Grupo de Amigos por las Jornadas, solicitando un premio (horno eléctrico o microondas), para el Bingo a realizarse el 1° de septiembre, en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación de Magallanes.

4.10 Concejal Andrade, manifiesta que no le parece que se les pida a ellos como Concejales autorización para ocupar un bien material que pertenece al colegio y que fue comprado por proyectos, cree que la responsabilidad parte del Sostenedor o la Dirección del colegio, son ellos los responsables que las cosas se mantengan, opina que se está cometiendo una irregularidad que personas de afuera estén ocupando las cosas de los niños y respecto de la mantención el profesor de música debería también velar por ello.
El Alcalde, señala que a él también le informaron sobre el tema y que se transmitía en directo por el Facebook, por lo cual el conversó con la Directora y el Sostenedor, en relación al uso del instrumento, efectivamente había sido autorizado por la Directora.
La Concejala Fernández, manifiesta que si bien la génesis de la compra de la batería fue para los niños, no es malo pensar que a corto plazo pueda haber una banda instrumental de parte de los padres, ya que son parte de la comunidad educativa y los implementos podrían ser ocupados por las familias, a veces faltan actividades donde los adultos puedan plasmar sus habilidades, cree que a futuro se podría ver a quienes les interesa, aclara que no está aprobando la utilización sólo que se vea a futuro, quizás ellos mismos podrían liderarlo.

4.11 El Alcalde, se refiere a la instalación del container para la fibra óptica y se debe tomar un acuerdo para aprobarlo o se deja para la próxima sesión.
El Asesor Jurídico, Cristian Cárdenas, señala que es un contrato de comodato y requieren que sea a 25 años.
La Concejala Fernández, indica que ella propone la próxima sesión dado que se requieren mayores antecedentes, como ser, cual es el terreno, etc.
El Asesor Jurídico, indica que es en la manzana 27 detrás de la multicancha.
El Alcalde, señala que es al lado de la cruz que hay en el cerro, y el terreno es de 10 X 10, analizado se concuerda dejar el tema para la próxima sesión.

4.12 Concejala Cuyul, felicita a los funcionarios municipales, por el trabajo en la celebración de la Declaratoria de Pueblo, y si se puede considerar el campeonato de rayuela para fiestas patrias y baños químicos.

4.13 Concejal Andrade, se refiere a que en la Estancia Lourdes trabaja don Miguel Andrade, e informa que el otro día lo trajeron a la clínica con la presión muy alta y le consultaron porque la ronda medica no llega hasta allá.
El Alcalde, señala que esa estancia está fuera de los límites de la comuna, y pertenece a Porvenir.
El Alcalde, dice que el Sr. Andrade vino al municipio, y se le entregaron los medicamentos, lo vio el doctor y le dio un recetario para que se haga los controles.

4.14 Concejala Paillan, se refiere a la atención de su nieto en Santiago, para lo cual cuenta con el apoyo del Sename.

4.15 Concejala Paillan, felicita al Alcalde por el 53 Aniversario de la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero, y por el reconocimiento entregado a don Daniel Iturrizagastegui, como así mismo felicitar a los funcionarios municipales, que siempre se destacan por su trabajo, a su vez manifiesta que ellos son autoridades y tienen una

pareja y a veces tiene que sentarse al final, consulta por qué no se pueden sentarse juntos, solicita sean considerados con sus respectivas parejas.

4.16 Concejala Paillan, informa que conversó con la Directora de Dideco, porque se encuentra organizando un bazar, una venta de empanadas de manzana, empanadas de carne, para ayudar a dos vecinas de la población, que se encuentran con problemas de salud, consulta que tiene que hacer para poder realizar estas ventas.
El Alcalde indica que puede solicitarlo como Concejala, no hay ningún inconveniente.

4.17 Concejala Fernández, consulta cuando se va a presentar la propuesta de plantas municipales.
El Alcalde, dice que se está trabajando en ello, el 31 hay una capacitación en Punta Arenas, en relación a la ley de plantas y cuales han sido las modificaciones al respecto.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:10 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 21 de agosto del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a la modificación al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 061/2018

JUAN BARRÍA PERALTA
Secretario Municipal (S)

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal